

Tema 13. Procedimiento Administrativo Local. El Registro de Entrada y Salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 14. Los actos administrativos: Concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

Tema 15. Los recursos administrativos. Concepto y clases. Regulación conforme a la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tema 16. Personal al servicio de las Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 17. Derechos de los funcionarios públicos locales. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 18. Deberes de los funcionarios públicos. Responsabilidad y régimen disciplinario.

Tema 19. La informática en la Administración Pública. El ordenador personal: Sus componentes fundamentales.

Tema 20. La ofimática. Procesadores de texto. Bases de datos. Hojas de cálculo. Paquetes informáticos integrados.

Tema 21. El Ayuntamiento de Maracena. Su organización.

Tema 22. Igualdad de oportunidades. Principios de igualdad: Marco normativo español. Estrategias para desarrollar la igualdad de oportunidades. Planes de Igualdad y Conciliación del Ayuntamiento de Maracena.

ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS

1. PLAZA A QUE ASPIRA:

2. CONVOCATORIA:

3. DATOS PERSONALES:

Apellidos: Nombre:

Fecha nacimiento:

Provincia:

Domicilio:

Municipio: Provincia:

Código Postal:Teléfonos:

4. FORMACIÓN (TITULACIÓN):

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

Resguardo de ingreso de derechos de examen.

Fotocopia del DNI.

Otros:

El abajo firmante, solicita ser admitido/a a las pruebas selectivas a las que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos contenidos en ella y que reúne las condiciones señaladas en la Convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En, a de de 2012

Firma

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena.

Maracena, 10 de febrero de 2012.- El Alcalde-Presidente, Noel López Linares.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Sdad. Coop. And. de Consumo Villanueva de los Castillejos, de cese del Consejo Rector y nombramiento de Liquidador. (PP. 484/2012).

La Sdad. Coop. And. de Consumo Villanueva de los Castillejos, con domicilio social en Villanueva de los Castillejos (Huelva), calle Veleta, núm. 2, acordó por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2012 el cese del actual Consejo Rector y el nombramiento como Liquidador a don Agustín Verges Mojarro, con 29.477.239-W.

Villanueva de los Castillejos, 6 de febrero de 2012.- El Liquidador, Agustín Verges Mojarro.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)